

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Quito, octubre 4 del 2018

Señores Socios:

PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA. LTDA.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA. LTDA., durante el ejercicio económico de 2017 que comprende desde el 01 de enero y el 31 de diciembre, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anuales de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros; presentando un crecimiento importante en relación al año anterior.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2017, el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se pudo determinar importantes metas y logros como son:

- Una mejor propuesta en el mercado, llegando a nuestros clientes con servicios y con productos de calidad, siendo realmente competidores con las empresas que mantienen la línea de negocios de la comercialización - distribución de suministros y materiales de oficina y computación.
- Buscar alianzas estratégicas con diferentes líneas de negocios.
- Tener una política de calidad de servicio al cliente de manera oportuna, de tal manera que el cliente este satisfecho con el producto y el servicio recibido.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

4. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Los socios PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA. LTDA., han decidido que se registren y se acumulen en los Resultados Acumulados hasta nueva disposición.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

La administración recomienda a los socios que conforman el directorio de PROINDUSEC PROVEEDORA INDUSTRIAL ECUATORIANA CIA. LTDA., que se mantenga con los objetivos previstos, bajo una planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persiguela entidad y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas de ventas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; especialmente en los basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo la gama de nuestros productos y además con la entrega oportuna de los mismos; llegando a todo tipo de entidades del sector público y privado.

Atentamente.

GASTON VASCONEZ
GERENTE GENERAL